

**FIDEICOMISO DE ADMINITRACIÓN DE
FLUJOS ETINAR-GAD MILAGRO**

ESTADOS FINANCIEROS

**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2017 Y 2016**

**CON EL INFORME DEL AUDITOR
INDEPENDIENTE**

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE FLUJOS
ETINAR-GAD MILAGRO**

ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

CONTENIDO:

ESTADOS FINANCIEROS

- Informe de los auditores independientes
- Estado de situación financiera
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
Fideicomiso	-	Fideicomiso de Administración de Flujos Etinar-Gad Milagro
Administradora	-	Zion Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Representante Legal de:

ZION ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.

Guayaquil, 26 de abril de 2018

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE FLUJOS ETINAR-GAD MILAGRO**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y el estado de flujos de efectivo correspondientes al período terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE FLUJOS ETINAR-GAD MILAGRO** al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al periodo terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen en el párrafo 8 de nuestro informe. Somos independientes de **FIDEICOMISO ADMINISTRACIÓN DE FLUJOS ETINAR-GAD MILAGRO**, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones claves de auditoría

4. Las cuentas por pagar se considera un área relevante puesto que comprenden los aportes de Constituyentes, por lo que se procedió a revisar la documentación correspondiente.



+593 4 263 8022
+593 9 97 964 899

dmartinez@acman.com.ec

Av. Joaquín Orrantia SG-1 y
Leopoldo Benítez, Edificio Trade Building,
Torre B, Piso 6, Oficina 634

Al Representante Legal de:

ZION ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.

Guayaquil, 26 de abril de 2018

Responsabilidades de la Administradora en relación con los estados financieros

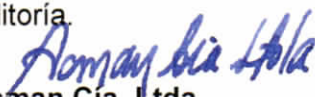
5. La Administradora del **FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE FLUJOS ETINAR-GAD MILAGRO**, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que permita la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, debida a fraude o error.

Al Representante Legal de:

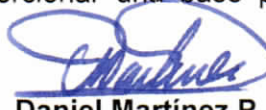
6. En la preparación de los estados financieros, la Administradora es responsable de valorar la capacidad del **FIDEICOMISO ADMINISTRACIÓN DE FLUJOS ETINAR-GAD MILAGRO**, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administradora tiene la intención de liquidar el Fideicomiso o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
7. Los responsables de la Administradora son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de **FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE FLUJOS ETINAR-GAD MILAGRO**.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

8. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados en el primer párrafo, basada en nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Administradora del Fideicomiso, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fideicomiso. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administradora son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.



Acman Cia. Ltda.
SC-RNAE-2 No. 472



Daniel Martínez P.
Socio
Registro Profesional 23.251

+593 4 263 8022
+593 9 97 964 899

dmartinez@acman.com.ec

Av. Joaquín Orrantía SG-1 y
Leopoldo Benítez, Edificio Trade Building,
Torre B, Piso 6, Oficina 634

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE FLUJOS ETINAR-GAD MILAGRO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>
Activos		
Activos corrientes		
Efectivo	6	3,913
Cuentas por cobrar		68
Total activos		3,981
Pasivos y patrimonio		
Pasivosno corrientes		
Cuentas por pagar	8	1,981
Total pasivos		1,981
Patrimonio		2,000
Total pasivos y patrimonio		3,981


 Ab. Rafael Sandoval Vela
 Representante Legal
 Fondo de Administración de
 Flujos Etinar-GAD Milagro


 Ed. Karyna Ampuero Ávila
 Contadora General
 Fondo de Administración de
 Flujos Etinar-GAD Milagro

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE FLUJOS ETINAR-GAD MILAGRO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>
Cambios netos en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar		(68)
Cuentas por pagar		1,981
Efectivo neto utilizado en actividades de operación		1,913
Aporte Constituyente		2,000
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento		2,000
Aumento (Disminución) neto en efectivo		3,913
Efectivo, al comienzo del año		-
Efectivo, al final del año	6	3,913



Ab. Rafael Sandoval Vela
 Representante Legal
 Fondo de Administración de
 Flujos Etinar-GAD Milagro



Ec. Karyna Ampuero Ávila
 Contadora General
 Fondo de Administración de
 Flujos Etinar-GAD Milagro

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE FLUJOS ETINAR-GAD MILAGRO
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y objeto social

El **FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE FLUJOS ETINAR-GAD MILAGRO** fue constituido mediante escritura pública el 13 de enero del 2017 e inscrito en el Registro de Mercado de Valores mediante resolución No.2018. G.13.002200. Sus Constituyente y Beneficiario es la Compañía Etinar S.A.

El Fideicomiso tiene por objeto recibir los flujos, en su calidad de Beneficiario del Fideicomiso, de rentas con la finalidad de que la Fiduciaria los administre y disponga de ellos.

1.2 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 del Fideicomiso han sido emitidos con la autorización de la Administradora del Fideicomiso.

1.3 Instrucciones Fiduciarias

Para el cumplimiento del objeto del Fideicomiso, la Fiduciaria, en su calidad de representante legal del Fideicomiso deberá cumplir con las siguientes instrucciones fiduciarias:

- Ejercer todas las acciones y derechos inherentes a la calidad de representante legal del Fideicomiso Mercantil de Administración de Flujos Etinar GAD Milagro, ajustándose exclusivamente a los lineamientos y obligaciones determinadas en la Ley y el presente contrato;
- Comparecer en calidad de Beneficiario en la constitución del Fideicomiso de Rentas a celebrarse con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Milagro, de conformidad con lo dispuesto en el Acta de Acuerdo Total de Mediación No. 0159-CMAT-2016-GUA que se anexa como habilitante al presente contrato, con el objeto de que reciba los fondos acordados en la tabla de amortización que consta como habilitante a ésta Acta y en el presente contrato. La Fiduciaria deberá recibir previamente la autorización escrita por Constituyente y Beneficiario respecto a los términos condiciones del referido Fideicomiso de Rentas. De igual forma la compañía Etinar S.A., a través de su representante legal declara que a la presente fecha el Fideicomiso se encuentra en proceso de constitución, por lo que el Constituyente – Beneficiario instruye a la Fiduciaria que hasta culminar la constitución del Fideicomiso de Rentas, el Fideicomiso deberá recibir por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Milagro, por cuenta de la compañía Etinar S.A. en calidad de aporte al Fideicomiso, los flujos correspondientes al Acta de Acuerdo Total de Mediación No. 0159-CMAT-2016-GUA que se anexa como habilitante al presente contrato.
- Administrar los recursos y destinarlos a realizar los siguientes desembolsos y fondo de reserva:

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE FLUJOS ETINAR-GAD MILAGRO
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de E.U.A.)

- (a) El pago de los honorarios, tributos y demás gastos derivados de la constitución, administración y terminación del presente Fideicomiso:
 - (b) El pago de los honorarios y gastos en que haya de incurrirse para la defensa judicial o extrajudicial del Fideicomiso o la Fiduciaria, cuando las circunstancias así lo exijan;
 - (c) El pago de las obligaciones de acuerdo con el anexo de obligaciones y/o anexo remitida por cualesquiera de los Acreedores de existir obligaciones pendientes de pago; caso contrario, la instrucción será únicamente impartida por el Constituyente Beneficiario.
 - (d) El Fideicomiso deberá provisionar los recursos para conformar el fondo de reserva mencionado en el derecho de solicitar al Constituyente – Beneficiario y/o a los Acreedores cualquier tipo de documentación relacionada a las Obligaciones que tenga éste con los Acreedores. De igual forma los Acreedores deberán aplicar las políticas para prevenir el lavado de activos y el financiamiento de delitos y la política conozca a su cliente de la Fiduciaria. De no existir recursos en el patrimonio autónomo para el pago de los gastos referidos anteriormente, será el Constituyente quien deberá proveerlos, sin que la Fiduciaria esté obligada a proveer cantidad de dinero alguno de sus propios recursos.
- Abrir una cuenta corriente en el Banco del Pacífico S.A., en la cual se depositará el aporte inicial del Constituyente y se recibirán los flujos entregados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Milagro; y, posteriormente del Fideicomiso de Rentas una vez que se encuentre constituido.
 - Ejecutar todos los actos y/o celebrar todos los contratos lícitos necesarios para el cumplimiento del objeto Fideicomiso e instrucciones impartidas; así como, aquellos necesarios para efectuar la terminación y liquidación del Fideicomiso en el evento de cumplirse alguna de las causales de terminación estipuladas en este contrato.
 - Registrar contablemente como de propiedad del Fideicomiso:
 - (a) Los recursos que transfiere el Constituyente a la suscripción del presente instrumento; y, los flujos que ingresen en lo posterior conforme las transferencias que realice el GAD Milagro; o, el Fideicomiso de Rentas a título de Fideicomiso mercantil cuando se encuentra constituido.
 - (b) Todos los activos que se generen durante el desarrollo y/o, que se aporten en el futuro al Fideicomiso por parte del Constituyente.

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE FLUJOS ETINAR-GAD MILAGRO
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de E.U.A.)

- Invertir los recursos dinerarios que existan en las cuentas bancarias del Fideicomiso, conforme a las instrucciones que reciba del Constituyente para lo cual se deberá cumplir con la normativa legal aplicable.
- Los procedimientos necesarios para la selección de las sociedades, Casas de Valores, Bolsas de Valores y/o las instituciones financieras, a través de las cuales o en las que se realicen las inversiones, serán instruidos por el Constituyente, cumpliendo con la normativa legal aplicable. La calificación mínima de las entidades en las que se mantengan dichas inversiones deberá ser de A+, salvo que exista el requerimiento de calificaciones superiores por parte del Beneficiario. Esta instrucción podrá ser cumplida por la Fiduciaria siempre y cuando no existan obligaciones pendientes de pago a los Acreedores respectivamente, y se hubiera conformado el fondo de reserva, que deberá estar siempre disponible para ser entregado cuando corresponda al Acreedor uno.
- Remitir mensualmente la rendición de cuentas del Fideicomiso, incluyendo los estados de situación financiera; que deberá ser entregada al Constituyente y a los Acreedores, de existir Obligaciones pendientes de pago respectivamente, dentro de los primeros quince días del mes siguiente.
- Recibir de los Acreedores el anexo de obligaciones y/o anexo en el que se establecen los montos y fechas de vencimiento, si fuere del caso, de las obligaciones que serán pagadas a través del presente Fideicomiso.

Durante el año 2017 y 2016, la Fiduciaria ha cumplido con todas las instrucciones establecidas con el contrato y con las normas emitidas por el Consejo Nacional de Valores (actual Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera) y la Ley de Mercado de Valores, en la medida en que estos se hayan presentado.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

De acuerdo con la Ley de Mercado de Valores, el Fideicomiso lleva sus cuentas y prepara sus estados financieros en forma independiente de Zion Administradora de Fideicomisos y Fideicomisos S.A.

Los presentes estados financieros del Fideicomiso al 31 de diciembre del 2017 y 2016 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE FLUJOS ETINAR-GAD MILAGRO
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de E.U.A.)

han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Los estados financieros del Fideicomiso han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico, a excepción de los activos financieros clasificados a valor razonable a través de pérdidas y ganancias, que se los mide a valor razonable.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administradora ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Fideicomiso. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administradora.

2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que el Fideicomiso no ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación (únicamente se incluyen las enmiendas, mejoras e interpretaciones aplicables al Fideicomiso):

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 40	Aclaración sobre las transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero del 2018
NIIF 2	Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.	1 de enero del 2018
NIIF 4	Aplicación de los instrumentos financieros "NIIF 9" con la NIIF 4.	1 de enero del 2018
NIIF 9	Reconocimiento y medición de activos financieros.	1 de enero del 2018
NIIF 9	Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos.	1 de enero del 2018
NIIF 15	Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes.	1 de enero del 2018
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera con recursos recibidos por adelantado.	1 de enero del 2018
NIC 28	Participaciones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.	1 de enero del 2019
NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa, lo cual define presentar y medir un instrumento de deuda cuando se le permite al prestatario pagar por adelantado el instrumento por	1 de enero del 2019

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE FLUJOS ETINAR-GAD MILAGRO
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de E.U.A.)

un monto menor al capital pendiente de pago y los intereses adeudados.

NIIF 16	Nuevo enfoque para que el arrendatario deba reconocer los activos y pasivos originados en un contrato de arrendamiento.	1 de enero del 2019
CINIIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.	1 de enero del 2019
NIIF 17	Contratos de seguros (Reemplaza a la NIIF 4).	1 de enero del 2021
NIIF 10 NIC 28	Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	Indefinido

La Administradora del Fideicomiso estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF e interpretaciones antes descritas, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generarán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se preparan en la moneda del ambiente económico primario donde opera el Fideicomiso (moneda funcional). Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses, que corresponde a la moneda funcional y a la moneda de presentación del Fideicomiso.

2.4 Efectivo

El efectivo comprende los depósitos a la vista en bancos locales, de libre disponibilidad.

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

El Fideicomiso clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administradora del Fideicomiso determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el Fideicomiso mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar", y mantuvo únicamente pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE FLUJOS ETINAR-GAD MILAGRO
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de E.U.A.)

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados por cuentas por cobrar a Constituyente. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera cuentas por pagar a Constituyente. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

El Fideicomiso reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial el Fideicomiso valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

(b) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

2.5.3 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si el Fideicomiso transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones del Fideicomiso especificadas en el contrato se han liquidado.

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE FLUJOS ETINAR-GAD MILAGRO
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de E.U.A.)

2.6 Impuesto a la renta

El Fideicomiso se constituye en sujeto pasivo de tributos; sin embargo, amparados en disposiciones del Servicio de Rentas Internas, el Fideicomiso conviene en que es obligación del beneficiario la declaración y pago del impuesto a la renta de las utilidades generadas por el Fideicomiso, a su vez, el Fideicomiso debe presentar una declaración informativa anual.

2.7 Patrimonio del Fideicomiso

Corresponde a los aportes en efectivo, realizados por el Constituyente.

2.8 Estados de resultados

Debido a que el Fideicomiso tiene por objeto la administración de recursos dinerarios para cubrir las obligaciones del Constituyente y en razón de que el Fideicomiso no genera ingresos y los costos y gastos de operación son asumidos por el Constituyente, la Administración del Fideicomiso no prepara el Estado de Resultados Integrales.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgos financieros

Riesgo de valor razonable por tipo de interés:

Las actividades del Fideicomiso lo exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos del Fideicomiso se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero del Fideicomiso.

La administración de riesgos se efectúa a través del análisis que realiza el modelo de negocio y factibilidad (MNF) desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría, todo esto acompañado de políticas, procedimientos internos de crédito, cuentas por cobrar, cuentas por pagar.

(a) Riesgos de mercado

Debido a que el Fideicomiso no registra pasivos que generen intereses a tasas variables no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Fideicomiso si un proveedor o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y de acuerdo a las operaciones actuales del Fideicomiso, al 31 de diciembre del 2017 no existe riesgos crediticios que exponer.

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE FLUJOS ETINAR-GAD MILAGRO
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de E.U.A.)

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de los flujos aportados por el Constituyente. La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes al efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado. En este sentido, el Fideicomiso no está expuesto a riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administradora del Fideicomiso realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Administradora del Fideicomiso se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados del Fideicomiso y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administradora del Fideicomiso.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el Fideicomiso no ha requerido estimaciones contables. Los principales criterios contables constan en la Nota 2.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

5.1 Categorías de instrumentos financieros

	<u>2017</u>
	<u>Corriente</u>
<u>Activos financieros al costo amortizado</u>	
Efectivo (Nota 6)	3.913
Cuentas por cobrar	68
Total activos financieros	<u><u>3.981</u></u>
<u>Pasivo financiero al costo amortizado</u>	
Cuentas por pagar (Nota 8), y total pasivo financiero	<u><u>1.981</u></u>

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE FLUJOS ETINAR-GAD MILAGRO
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de E.U.A.)

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no existen elementos en los estados financieros medidos a valor razonable de acuerdo con la jerarquía del párrafo anterior.

6. EFECTIVO

<u>Composición</u>	<u>2017</u>
Banco	<u>3.913</u>

- (a) Al 31 de diciembre del 2017, corresponden a los depósitos mantenidos en el Banco del Pacífico S.A., de libre disponibilidad.

7. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017, corresponde principalmente a los aportes de flujo del Constituyente Etinar S.A.

8. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

Reformas tributarias

Ley Orgánica para Impulsar la Reactivación Económica del Ecuador: Expedida mediante Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, mediante la cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria:

- Cambio de la tarifa general del impuesto a la renta al 25%.
- Rebaja de 3 puntos porcentuales de la tarifa general del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo.
- Deducción adicional para micro empresas, de una fracción básica desgravada con tarifa cero por ciento para personas naturales.

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE FLUJOS ETINAR-GAD MILAGRO
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de E.U.A.)

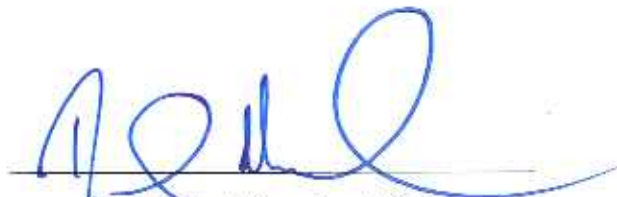
- Exonerar por 3 años del impuesto a la renta a las nuevas micro empresas, que generen empleos y generen valor agregado en sus procesos productivos.
- Las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio serán no deducibles.
- Las operaciones mayores a mil dólares de estados unidos deben de forma obligatoria utilizar las instituciones del sistema financiero para realizar pagos.
- Se excluye para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, los costos y gastos por sueldos y salarios, décima tercera y cuarta remuneración, así como los aportes patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- El impuesto del 0.25% mensual sobre fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior las instituciones financieras, cooperativas de ahorro y crédito, administradoras de fondos y fideicomisos, casas de valores, aseguradoras y reaseguradoras, y entidades de compraventa de cartera.
- Entre otras reformas para sociedades y personas naturales.

9. PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO

El Patrimonio Autónomo del Fideicomiso corresponde a los aportes en efectivo recibidos del Constituyente Etinar S.A., esto serán restituidos al momento de la liquidación del Fideicomiso.

10. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de preparación de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración del Fideicomiso, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Ab. Rafael Sandoval Vela
Representante Legal
Fondo de Administración de
Flujos Etinar-GAD Milagro



Ec. Karyna Ampuero Ávila
Contadora General
Fondo de Administración de
Flujos Etinar-GAD Milagro